

ANGELICA KARINA AGUILAR SEGURA

LIC. EN CONTADOR PÚBLICO



OBJETIVO LABORAL.

Aplicar y desarrollar mis habilidades y conocimientos dentro del ámbito profesional para contribuir al éxito de la organización y a mi superación personal.

HABILIDADES

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Resolución de problemas

CONTACTO

N2-ELIMINADO 7

N3-ELIMINADO 121

EXPERIENCIA LABORAL.

DESPACHO CONTABLE

Jefe directo: C.P. Rosa Angélica Espinosa Castillo

N4-ELIMINADO 7

EDUCACION

LIC. En Contador Publico
(Con cedula y titulo profesional)

Universidad potosina
(Agosto 2014 - Diciembre 2018)

RECEPCIÓN:

Agosto 2016 - Diciembre 2018

Atención al cliente de forma personal y vía telefónica, recepción y elaboración de documentos, altas y bajas de trabajadores en la plataforma del IMSS, administración de las diferentes áreas de archivo.

AUXILIAR CONTABLE:

Enero 2019 - A la Fecha

Elaboración de facturas, complementos de pago, notas de crédito y declaraciones (mensuales, bimestrales, anuales, informativas) así como el uso de otros aplicativos dentro de la plataforma del SAT.

Manejo de las plataformas INFONAVIT, IMSS desde su empresa (IDSE), Sistema Único de Autodeterminación (SUA) para generar pagos del IMSS.

Realización de declaraciones informativas dentro de las plataformas ICDOE Y SISUB.

N1-ELIMINADO 8

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."